



SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
FORMULARIO 101
 RESOLUCION N° 2004-0837

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANZAS Y FORMULARIO UNICO - SOCIEDADES

N° **50 0000912**

IMPORTANTE: SÍRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102 AÑO: **2005** 104 N° FORMULARIO QUE SUSTITUYE: **=** 106 N° Empleados bajo nómina: **=**

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RUC: **0991277358001** RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: **EXLUCORP S.A.** EXPEDIENTE: **69413**

ESTADO DE SITUACIÓN

300 ACTIVO		500 PATRIMONIO NETO	
310 ACTIVO CORRIENTE		CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
CAJA BANCOS	311 773,52	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	501 800,00
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	312 =	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	502 =
CTAS. Y DOCS. POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	313 =	RESERVA LEGAL	503 =
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	314 =	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	504 =
CTAS. Y DOC. POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	315 =	RESERVA DE CAPITAL	505 =
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	316 =	RESERVA POR VALUACIÓN, DONACIONES Y OTRAS	506 =
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	317 =	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	507 =
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA años anteriores)	318 =	(-) PÉRDIDA ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	508 =
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. RENTA año corriente)	319 =	UTILIDAD DEL EJERCICIO (Después de Participaciones, Impuestos y Reservas)	509 =
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	320 =	(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO	510 =
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	321 =	TOTAL PATRIMONIO NETO	511 800,00
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	322 =	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	512 499 + 598 1.130,64
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN	323 =		
MERCADERÍA EN TRÁNSITO	324 =		
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	325 =		

ESTADO DE RESULTADOS

340 ACTIVO FIJO		600 INGRESOS	
ACTIVO FIJO TANGIBLE		VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	
TERRENOS	341 115,20	VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	601 =
EDIFICIOS	342 241,92	EXPORTACIONES NETAS	602 =
OBRAS EN PROCESO	343 =	INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	603 =
INSTALACIONES	344 =	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	604 =
MUEBLES Y ENSERES	345 =	OTRAS RENTAS	605 =
MAQUINARIA Y EQUIPO	346 =	DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES	606 =
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	347 =	OTRAS RENTAS EXENTAS	607 =
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	348 =	UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	608 =
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	349 =	INGRESOS POR REEMBOLSO	609 =
OTROS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES	350 =	TOTAL INGRESOS	610 =
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO	351 =		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	352 =	700 COSTOS Y GASTOS	611 =
TOTAL ACTIVO FIJO TANGIBLE	353 357,12	710 DE MATERIA PRIMA Y BIENES	612 =
ACTIVO FIJO INTANGIBLE	354 =	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	613 =
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	355 =	COMPRA NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	614 =
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA	356 =	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	615 =
TOTAL ACTIVO FIJO INTANGIBLE	357 =	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	616 =
TOTAL ACTIVO FIJO	358 357,12	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	617 =
		COMPRA NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	618 =
		IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	619 =
		(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	620 =
		INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	621 =
		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	622 =
		INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	623 =
		(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	624 =
		BAJA DE INVENTARIOS	625 =
		SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	626 =
		SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES A TRAVÉS DE TERCERIZADORAS	627 =
		APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	628 =
		BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	629 =
		GASTO PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL	630 =
		HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	631 =
		REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	632 =
		HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	633 =
		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	634 =
		ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES	635 =
		ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES	636 =
		COMISIÓN A SOCIEDADES	637 =
		PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	638 =
		COMBUSTIBLES	639 =
		LUBRICANTES	640 =
		ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	641 =
		ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	642 =
		SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	643 =
		SUMINISTROS Y MATERIALES	644 =
		TRANSPORTE	645 =
		GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	646 =
		GASTOS DE VIAJE	647 =
		AGUA, ENERGÍA, LUZ Y TELECOMUNICACIONES	648 =
		NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	649 =
		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	650 =
		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	651 =
		DEPRECIACIÓN ACELERADA DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	652 =
		AMORTIZACIONES (INVERSIONES E INTANGIBLES)	653 =
		PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	654 =
		AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	655 =
		COMISIONES Y COMISIONES BANCARIAS	656 =
		COMISIONES PAGADAS A TERCEROS	657 =
		GASTOS A SER REEMBOLSADOS	658 =
		OTROS GASTOS	659 =
		GASTO PROVISIONES DEDUCIBLES	660 =
		IVA QUE SE CARGA AL GASTO	661 =
		PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	662 =
		PÉRDIDAS EN CARTERA	663 =
		TOTAL COSTOS Y GASTOS	664 799

TOTAL DEL ACTIVO 339 + 369 + 379 + 397 = **1.130,64**

400 PASIVO

410 PASIVO CORRIENTE		800 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
LOCALES	411 =	UTILIDAD DEL EJERCICIO	801 699 - 799 > 0
DEL EXTERIOR	412 =	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802 699 - 799 < 0
LOCALES	413 =	(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	803 =
DEL EXTERIOR	414 =	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (Trasladar campo 607)	804 =
LOCALES	415 =	(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Trasladar campo 608)	805 =
DEL EXTERIOR	416 =	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	806 EN EL PAÍS
LOCALES	417 =	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS	807 EN EL EXTERIOR
DEL EXTERIOR	418 =	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	808 A DIVIDENDOS PERCIBIDOS DE OTRAS SOC. (804 X 15%)
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	419 =	(+) OTRAS RENTAS EXENTAS (805-808) x15%	809 =
IR POR PAGAR DEL EJERCICIO	420 =	(-) AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS TRIBUTARIAS AÑOS ANTERIORES	810 =
CON EL IEISS	421 =	(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	811 =
CON EMPLEADOS	422 =	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	812 =
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	423 =	= UTILIDAD GRAVABLE 801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-0	813 =
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	424 =	= PÉRDIDA 801-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-0	814 =
PROVISIONES	425 =	UTILIDAD CAMPO 814	815 REINVERTIR Y CAPITALIZAR
CRÉDITO A MUTUO	426 =	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	816 814 - 816
TOTAL PASIVO CORRIENTE	427 =	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	817 (816 * 15%) + (817 * 25%)
		(-) ANTIPO PAGADO	818 =
		(-) RÉTENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	819 =
		(-) RÉTENCIONES POR LEYES ESPECIALES	820 =
		(-) RÉTENCIONES EN INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	821 =
		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	822 =
		SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	823 818-819-820-821-822-823-0
		SALDO IMPUESTO A LA RENTA PAGADO	824 818-819-820-821-822-823-0
		CÁLCULO DEL ANTIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA	825
		ANTIPO PROXIMO AÑO	826 (0,5 * 8) - 820 - 822
		900 VALORES A PAGAR	827
		PAGO PREVIO	828 =
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	829 899 - 901
		INTERESES POR MORA	830 =
		MULTAS	831 =
		TOTAL PAGADO	832 902 + 903 + 904

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTA DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DE ELLOS SE DERIVEN (Art. 101 de la Codificación 2004-026 de la L.R.11)

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL: *[Firma]* FIRMA CONTADOR: *[Firma]*

NOMBRE: **CARLOS ILLINGWORTH** NOMBRE: **BEATRIZ CAMPUZANO**

C.I.N°: **0902193226** RUC N°: **0916015183001**

MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO

MEDIANTE COMPENSACIONES

MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO				DETALLE DE COMPENSACIONES			
908	N/C N°	910	N/C N°	912	N/C N°	914	N/C N°
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD
	(CAMPO 812 Y 823) LEY N°	921	REGISTRO OFICIAL N°				